



Municipalidad de Gral. Ramírez  
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos

## DECRETO N° 53 / 2023

### VISTO:

El memo interno de fecha 08 de febrero de 2023 remitido por el Secretario de Servicios Públicos al Área de Compras y Suministros; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo se solicita la compra de cañería y demás materiales necesarios para el recambio y extensión de cañería de cloacas en calles Congreso –entre Mitre e Ituzaingó-, en calle Formosa –entre Padre Schaab y Rosario del Tala- y Los Ceibos –entre Moreno e Independencia-;

Que dicha adquisición deberá solventarse con fondos genuinos e imputarse a la partida presupuestaria 02-03-20-02-05-08-60, Cuenta N° 530 (según memo de fecha 16/02/2023, suscripto por el Director de Finanzas Públicas);

Que, el presupuesto oficial destinado asciende a la suma de Pesos Dos Millones (\$2.000.000,00);

Que, por tanto, debe procederse al Llamado a Concurso de Precios para la compra de los materiales solicitados;

### POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

## DECRETA

**Artículo 1º)** Llamar a **Concurso de Precios N° 14/2023** para el día **01 de marzo de 2023 a las 10:30 horas**, con el objeto de adquirir los siguientes materiales **puestos en General Ramírez**, para ser utilizados en el **recambio y extensión de cañería de cloacas** en distintos puntos de la ciudad de General Ramírez ( Congreso –entre Mitre e Ituzaingó-, Formosa –entre Padre Schaab y Rosario del Tala- y Los Ceibos –entre Moreno e Independencia-) a instancias de la Secretaría Municipal de Servicios Públicos (conf. Memo interno de fecha 08/02/2023 adjunto):

### ➤ MATERIALES

- 51 u. caños de 160 mm PVC, homologado sello IRAM con junta elástica
- 28 u. ramales Y PVC 160 mm a 110 mm homologado sello IRAM con junta elástica
- 3 u. tapas de fundición con marco para calzada 60 cm de diámetro
- 48 u. curvas a 45° PVC de 110 homologado sello IRAM de pegar
- 24 u. curvas a 90° PVC de 110 homologado sello IRAM de pegar
- 30 u. caños PVC de 110 homologado sello IRAM junta de pegar
- 24 u. tapas PVC de 110 homologado sello IRAM de pegar

- 30 m3 de arena
- 300 ml malla de advertencia cloacas de 30 cm de ancho

➤ **CONDICIONES.**

- Mercadería puesta en General Ramírez.
- Deberá especificarse la garantía de cada producto y plazo de entrega.

**Artículo 2º)** Proceder a través del Área de Compras y Suministros a cursar invitaciones a: "Brauer Eduardo", "Cooperativa La Ganadera GRL", "Leffler y Wollert SRL", "Weimer S.R.L.", "Hidroplast SA", y, "Schonfeld Jorge", quienes deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado en la oficina de origen.

**Artículo 3º)** Fijar el Presupuesto Oficial en Pesos Dos Millones (\$2.000.000,00).

**Artículo 4º)** Imputar la erogación que resulte de la compra requerida a la Partida Presupuestaria 02-03-20-02-05-08-60, Cuenta N° 530, según memo de fecha 16/02/2023, suscripto por el Director de Finanzas Públicas.


**Artículo 5º)** Las ofertas deberán presentarse en la Oficina de Compras y Suministros en sobre cerrado, hasta el día y hora prefijados.

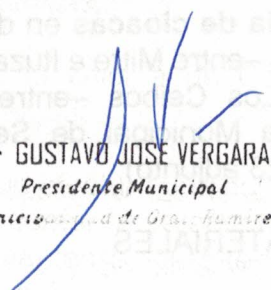
**Artículo 6º)** La Municipalidad se reserva el derecho de efectuar una adjudicación parcializada, o rechazar todas las presentadas si se comprobare acuerdo previo entre oferentes, o si las ofertas no fueran convenientes a los intereses que representa, sin que esto dé derecho a reclamo alguno.

**Artículo 7º)** Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

**Artículo 8º)** Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 22 de febrero de 2023.

  
Dr. Pablo S. Omarini  
Secretario de Gobierno,  
Economía y Coordinación  
Municipalidad de General Ramírez

  
Cr. GUSTAVO JOSE VERGARA  
Presidente Municipal  
Municipalidad de General Ramírez